

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2429 *REAL DECRETO 101/1990, de 24 de enero, por el que se nombra a doña Angela Murillo Bordallo Inspectora Delegada en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por acuerdo de 22 de abril de 1986, a propuesta del Pleno del expresado Consejo, en su reunión del día 24 de enero de 1990, y como resultado del concurso convocado por acuerdo de 28 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de enero).

Vengo en nombrar a doña Angela Murillo Bordallo, Magistrada, Presidenta de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, para prestar servicios como Inspectora Delegada en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

La expresada Inspectora Delegada permanecerá en situación de servicio activo en la Carrera Judicial, cesando definitivamente en el cargo que desempeñare, al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 24 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

2430 *REAL DECRETO 102/1990, de 24 de enero, por el que se nombra a don Jesús Gullón Rodríguez Magistrado-Juez de lo Social número 6 de Madrid para prestar servicios en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de diciembre de 1989, y a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de enero de 1990.

Vengo en nombrar a don Jesús Gullón Rodríguez, Magistrado-Juez de lo Social número 6 de Madrid, para prestar servicios en los Organos Técnicos del expresado Consejo.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.
ENRIQUE MUGICA HERZOG

2431 *ACUERDO de 24 de enero de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por acuerdo de 29 de noviembre de 1989 para la provisión de cuatro plazas de Secretarios de Inspección en el Servicio de Inspección del expresado Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por acuerdo de 22 de abril de 1986, el Pleno del Consejo, en su reunión del día 24 de enero de 1990, y como resultado del concurso convocado por acuerdo del día 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), ha acordado nombrar a los siguientes Secretarios de Inspección:

Don José María Ramallo Seisdedos.
Doña Eloisa Santoyo Escribano.
Don José Luis de Benito Benítez de Lugo.
Don Manuel Eliola Somoza.

Los expresados Secretarios permanecerán en situación de servicio activo en el Cuerpo a que pertenecen, cesando definitivamente en el cargo que desempeñaren, al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2432 *RESOLUCION de 23 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Auxiliares de Laboratorio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Nivel	Horario	Localidad	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>							
1	1387910157 A5052	Gancedo Olivet, Roberto	M.A.P.A. (IEO)	10	N	Santander	3-11-1943
2	0219444957 A5052	Pérez de la Torre Crespo, Fernando	M.A.P.A. (IEO)	10	M	Mazarrón	18- 7-1955
3	1363741846 A5052	Arredondo Diez, Arturo	M.A.P.A. (IEO)	10	M	Santander	9-11-1941
4	5002299735 A5052	García Rodríguez, José Angel	M.A.P.A. (IEO)	12	N	La Coruña	19- 2-1955
5	0109805724 A5052	Luis Jiménez, Emilio de	M.A.P.A. (IEO)	10	M	Santander	30- 3-1958
<i>Turno libre</i>							
1	3603129713 A5052	Vilar Santiago, José Carlos	M.A.P.A. (IEO)	12	M	Vigo	6- 8-1959
2	1366385857 A5052	Fuertes Roig, María del Carmen	M.A.P.A. (IEO)	10	T	Santander	29-12-1946
3	3244983335 A5052	Poza Domínguez, Enrique	M.A.P.A. (IEO)	10	N	La Coruña	31- 3-1961
4	3244655146 A5052	Fernández Álvarez, María Isabel	M.A.P.A. (IEO)	10	N	La Coruña	24- 9-1960
5	2319895202 A5052	Martín Pérez, María Pilar	M.A.P.A. (IEO)	10	T	Mazarrón	4- 2-1953
6	4149204835 A5052	Serra Tur, Mariano	M.A.P.A. (IEO)	10	N	Palma de Mallorca	20-11-1957
7	1376006068 A5052	Hera San Juan, Mariano de la	M.A.P.A. (IEO)	10	T	Santander	24- 2-1965
8	2246956235 A5052	Delgado Alcaraz, Javier	M.A.P.A. (IEO)	12	N	Fuengirola	26- 4-1960
9	3605718424 A5052	Ramilo Rivero, Guadalupe	M.A.P.A. (IEO)	12	M	Vigo	27-10-1962
10	3541731902 A5052	Montenegro Soto, Francisco Javier	M.A.P.A. (IEO)	12	T	Vigo	19- 2-1952
11	1368977957 A5052	Barrado Fernández, Joaquín	M.A.P.A. (IEO)	10	M	Vigo	14- 2-1952
12	2472172135 A5052	Garrido Sánchez, Manuel	M.A.P.A. (IEO)	10	M	S.C. Tenerife	10- 8-1946
13	3597890102 A5052	Calero Fernández, Miguel Remigio	M.A.P.A. (IEO)	10	T	S.C. Tenerife	30- 7-1949
14	4361430024 A5052	Martín Martín, Antonio	M.A.P.A. (IEO)	10	T	S.C. Tenerife	4- 1-1965

2433

RESOLUCION de 23 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Número de orden procedimiento selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
<i>Especialidad: Biología Pesquera</i>					
1	1169202524 A5001	Ariz Tellería, José Fco. Javier	M. A. P. A. (I. E. O.)	S. C. Tenerife	10-11-1950
2	4200305057 A5001	Delgado de Molina Acevedo, Alicia	M. A. P. A. (I. E. O.)	S. C. Tenerife	29- 5-1952
3	2488302713 A5001	Baró Domínguez, Jorge Cristóbal	M. A. P. A. (I. E. O.)	Fuengirola	21- 4-1959
4	1370831224 A5001	Villamor Elordi, María Begona	M. A. P. A. (I. E. O.)	Santander	8-10-1955
5	1982220913 A5001	López Abellán, Luis José	M. A. P. A. (I. E. O.)	S. C. Tenerife	27- 2-1954
6	2855970602 A5001	Sobrino Yraola, Ignacio	M. A. P. A. (I. E. O.)	Fuengirola	17- 4-1957
7	1370031346 A5001	Ortiz de Zárate Vidal, María Victoria	M. A. P. A. (I. E. O.)	Santander	20- 6-1954
8	5041088502 A5001	Gil de Sola Simarro, Luis	M. A. P. A. (I. E. O.)	Fuengirola	26- 9-1955
9	0270326702 A5001	Pérez de Rubín Feigl, Juan Antonio	M. A. P. A. (I. E. O.)	Fuengirola	6- 5-1959
10	2270976146 A5001	Trujillo Gorbea, Valentín	M. A. P. A. (I. E. O.)	Vigo	20- 9-1958
11	3056757902 A5001	Abanza Martínez, Pablo	M. A. P. A. (I. E. O.)	La Coruña	29- 1-1963